



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-02



De conformidad en lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y 166 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción.

DATOS GENERALES:

Programa: **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR).**
 Contrato: **PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-02**
 Nombre de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD PLAYAS DE ROSARITO, EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C."**
 Localidad: **PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**
 Modalidad de Ejecución: **LICITACIÓN PÚBLICA**
 Contratista: **POWERGLASS S. A. DE C. V.**
 Fecha de Inicio: **21 DE MAYO DE 2018**
 Fecha de terminación: **18 DE AGOSTO DE 2018**
 Importe contratado: **\$ 684,153.91 (IVA INCLUIDO)**

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

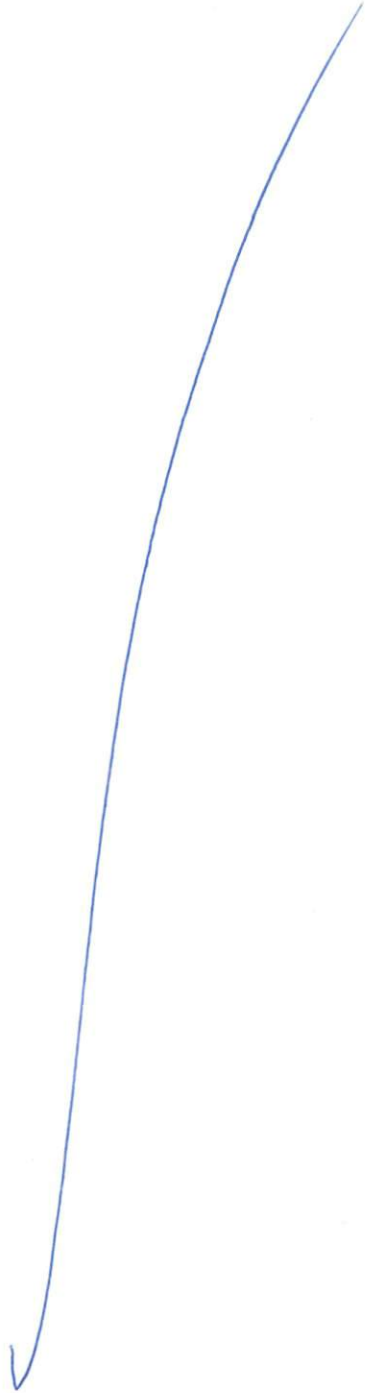
Nombre: ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
Cargo: COORDINADOR OBRAS Y PROYECTOS

Por la Contratista.

Empresa: "POWERGLASS S. A. DE C. V."
Representante Legal: C. FERNANDO CESAR VALENZUELA HERRERA
RFC: PGL0711301BA







VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

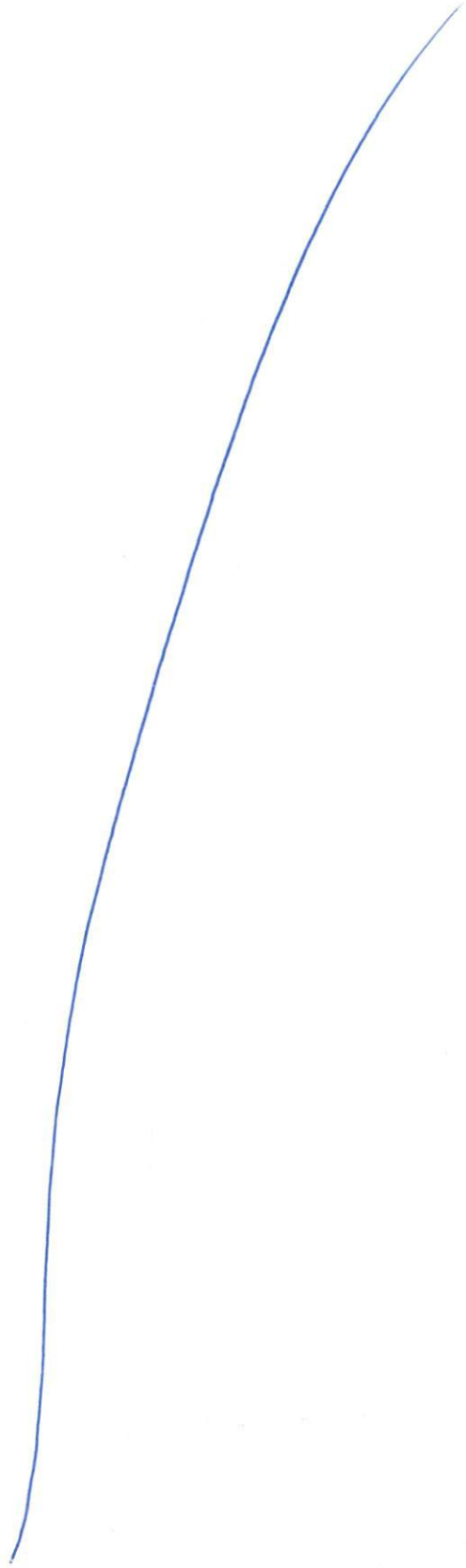
Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos asignados al **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2018, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito en coordinación con el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Descripción de los trabajos que se reciben:

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, se procede con la formalización de la recepción física en forma total de los trabajos de:

Concepto	Unidad	Cantidad
Construcción de Banqueta de Concreto de 10 cm. De espesor con acabado escobillado, con Concreto Premezclado F'c=150Kg/Cm2. Incluye: despalme, corte de material, suministro y colocación de 20 cms de material de banco compactado al 95% proctor, cimbrado, descimbrado, colado, curado y refuerzo con Malla 6x6/10-10, volteador en orillas, formación de rampa para discapacitados en lugar que sea necesario, cortes transversales con una separacion maxima de 3.00 mts, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza al final de la misma y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	1387.75
Suministro y Colocación de Guarnición tipo "L" de 130 lts reforzada con con varilla de 3/8" (véase detalle de sección tipo) según Proyecto, Incluye: Suministro de Concreto f'c=150 kg/cm2, Cimbrado, Tendido, Compactación, Curado y Descimbrado, Pasa juntas, Varillas de Amarre, materiales, mano de obra, herramienta, equipo menor, cortes con cortadora de disco, sellador de juntas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	221.00





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-02	17 DE MAYO DE 2018	\$ 684,153.91
CONVENIO MODIFICATORIO 1	04 DE JULIO DE 2018	\$ 684,153.91

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 684,153.91 (IVA INCLUIDO)

(SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CIENTO Y TRES PESOS 91/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-02	21 DE MAYO DE 2018	18 DE AGOSTO DE 2018

Relación de Estimaciones:

Estimaciones	Periodo	# Factura	Fecha de Factura	Importe
ANTICIPO		A 85	06 DE JUNIO DE 2018	\$ 205,246.17
ESTIMACIÓN 1	21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DE 2018	A 118	13 DE AGOSTO DE 2018	\$ 226,603.02
ESTIMACIÓN 2	22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2018	A 137	25 DE OCTUBRE DE 2018	\$ 138,904.49

A long, thin, curved blue line drawn vertically across the page, starting near the top center and ending near the bottom center.





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	23 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO DE 2018	A 153	21 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 113,400.23
---------------------------	--	-------	-------------------------------	---------------

Garantías:

La presente acta no exime a **POWERGLASS S. A. DE C. V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE ANTICIPO	2204913	\$ 205,246.17
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2204926	\$ 68,415.39
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2275698	\$ 68,415.39

Nombre de la Compañía Afianzadora: **AFIANZADORA SOFIMEX S. A.**

Vigencia: **UN AÑO**

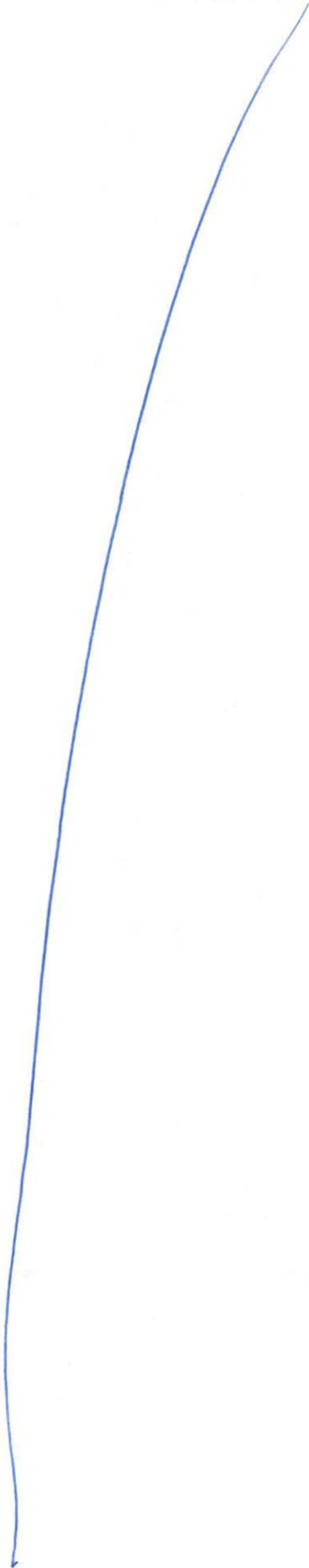
Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

[Firma manuscrita]

4 de 5

[Firma manuscrita]





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

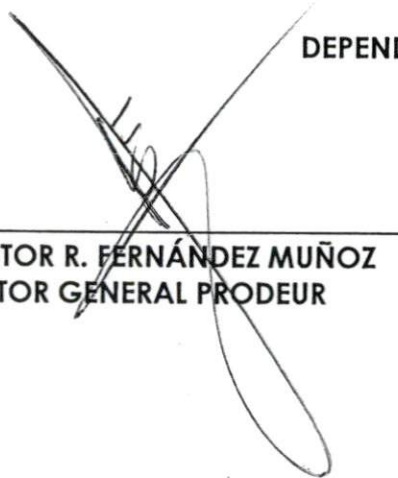
"POWERGLASS S. A. DE C. V."

CONTRATISTA




C. FERNANDO CESAR VALENZUELA HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE
DEPENDENCIA EJECUTORA**



ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR



ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

5 de 5⁰

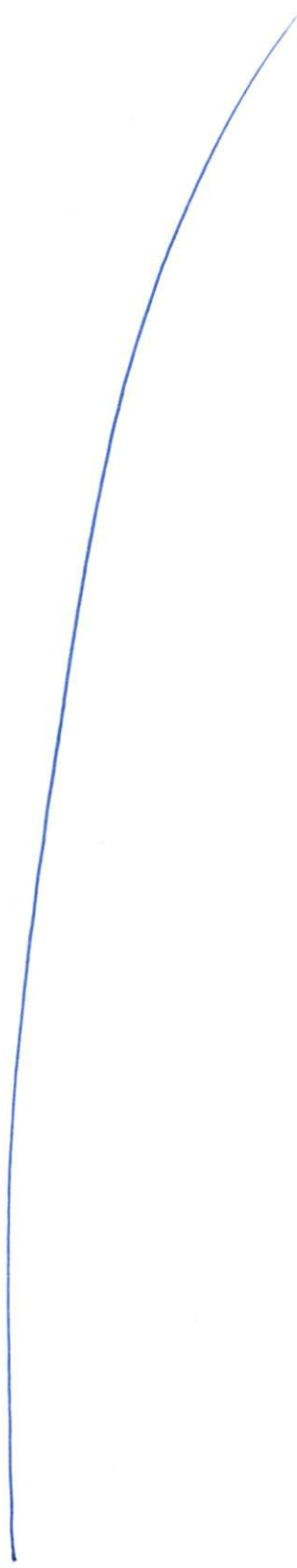


PRODEUR

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.

www.rosarito.gob.mx





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y
 MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**
PRODEUR-PDR-2018-ROS-IS-02



De conformidad en lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD PLAYAS DE ROSARITO, EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C."**.

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Oficialía Mayor de H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

RECIBE

ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL PRODEUR

ING. GEORGINA RANGEL CANCHOLA
 DIRECTORA DE OBRAS Y SERVICIOS
 PÚBLICOS.

**VALIDA
 OFICIAL MAYOR**

C. OSCAR RENÉ LOZANO CASAVANTES
 OFICIAL MAYOR

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

EL CIUDADANO, DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES, SECRETARIO GENERAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA:

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA COMPULSADA DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE, EL CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. Y CONSTA DE (06) SEIS FOJAS UTILES ESCRITAS POR UN SOLO LADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, Y 9 FRACCION VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, A LOS (16) DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE

“UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES”



DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO GENERAL DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

